



Señor:

**JUEZ TREINTA Y UNO (31) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.**  
E. S. D.

REF: 2022 – 1049  
DEMANDANTE: SYSTEMGROUP S.A.S.  
DEMANDADO: JUAN CARLOS PÉREZ BLANCO  
ASUNTO: **RECURSO DE REPOSICIÓN**

Señor Juez:

CAMILA ALEJANDRA SALGUERO ALFONSO, apoderada de la demandante, interpongo recurso de **REPOSICIÓN** contra el auto proferido el 23 de enero, notificado por estado del 24 de enero del 2023, para que se revoque la decisión de tener por notificado al demandado por conducta concluyente y remitir el enlace del expediente y, en su lugar, tenga al demandado notificado personalmente.

El 11 de enero de 2023 se allegó resultado de notificación positiva en los términos de la ley 2213 de 2022, entendiéndose notificado el 13 de enero de 2023 -art. 8, Ley 2213 de 2022-. No es procedente la notificación por conducta concluyente aceptada en el auto recurrido teniendo en cuenta que ya se encontraba notificado.

Por lo anterior, sírvase revocar la decisión adoptada en el auto recurrido y, en su lugar, tener en cuenta la notificación allegada el 11 de enero de 2023, entendiéndose que corren términos para presentar excepciones por parte del demandado a partir del 13 de enero de 2023.

Cordialmente;

CAMILA ALEJANDRA SALGUERO ALFONSO  
C.C. 1.007.135.669 de Bogotá, D.C.  
T.P. 380.866 del C. S. de la J.  
Correo: [abogadosenior@silvaabogados.com](mailto:abogadosenior@silvaabogados.com)

Bogotá

PBX: (57)1 694 9446 Fax: (57)1 696 2604  
Carrera 15 N° 97 - 40  
Oficina 403 - Edificio Confecoop  
[silvaabogadosbogota@silvaabogados.com](mailto:silvaabogadosbogota@silvaabogados.com)

Cali

PBX: (57)2 881 3092 Fax: (57)2 880 8470  
Calle 6 norte N° 2N - 36  
Oficina 521 - Edificio El Campanario  
[silvaabogadosbogota@silvaabogados.com](mailto:silvaabogadosbogota@silvaabogados.com)

## RECURSO DE REPOSICIÓN 2022-1049

Abogado Junior <abogadoj1@silvaabogados.com>

Vie 27/01/2023 16:55

Para: Juzgado 31 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Alejandra Salguero Alfonso Abogada SilvaAbogados <abogadosenior@silvaabogados.com>

Señor Juez Treinta y Uno (31) Civil Municipal de Bogotá, D.C.:

Sírvase imprimir y dar trámite al memorial adjunto.

Favor acusar recibo.

--

Cordialmente,

**Alejandra Salguero Alfonso**



**SILVA & CIA**  
ABOGADOS

Carrera 15 No. 97-40 ofc. 403

PBX: (57-1) 6949446

Bogotá D.C. - Colombia

<http://www.silvaabogados.com>